



## NOTA DE PRENSA

### **EXPERTOS EN TRASPLANTE DE HÍGADO DE ESPAÑA, A FAVOR DE CONSIDERAR EL TRASPLANTE ENTRE PERSONAS VIH CON CARGA VIRAL SUPRIMIDA**

- **Un estudio realizado por miembros de GeSIDA, la ONT y FIPSE muestra la predisposición generalizada de los médicos implicados en este tipo de trasplantes a considerar la realización de trasplantes de hígado entre personas infectadas por el VIH que han conseguido controlar y dejar en niveles indetectables la carga viral en plasma con tratamiento antirretroviral**
- **Los promotores del estudio consideran que estos resultados podrían servir de punto de partida para promover el cambio de la normativa vigente desde 1987, que impide la donación de órganos por parte de personas infectadas por el VIH. Este cambio normativo contribuiría a eliminar el estigma y la discriminación asociados a la infección por el VIH.**
- **Los resultados de este trabajo han sido presentados recientemente en Ámsterdam en el 29º Congreso de la Sociedad Europea de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas (ESCMID, por sus siglas en inglés)**

**Madrid, 29 de abril de 2019.-** Un estudio llevado a cabo por expertos de GeSIDA (Grupo de Estudio del SIDA de la SEIMC), la Organización Nacional de Trasplantes y la antigua FIPSE (Fundación para la Investigación y Prevención del Sida en España) a partir de encuestas realizadas a profesionales implicados en la donación y el trasplante de órganos en España, muestra la predisposición generalizada de éstos a considerar la realización de trasplantes de hígado de donantes VIH positivos (tanto de cadáver como de donante vivo) en personas infectadas por el VIH que han conseguido controlar y dejar en niveles indetectables la carga viral en plasma con tratamiento antirretroviral. Los promotores del estudio consideran que estos resultados podrían servir de punto de partida para promover el cambio de la normativa vigente desde 1987, que impide la donación de órganos por parte de personas con VIH. Este cambio normativo contribuiría a eliminar el estigma y la discriminación asociados a la infección por el VIH.

Según estudios realizados en países como Sudáfrica, Suiza, Reino Unido o Estados Unidos, el trasplante de hígado utilizando órganos de personas infectadas por el VIH en receptores también infectados, pero con carga viral suprimida, tiene buenos resultados. En la actualidad, se pueden trasplantar órganos de donantes VIH + (en su mayoría riñones) en receptores infectados por el VIH con enfermedad renal o hepática terminal

en varios países. España tiene una de las mayores cohortes de trasplante de hígado en pacientes infectados por VIH y la mayor tasa de donantes del mundo, aunque como se ha citado, desde finales de la década de 1980 la legislación prohíbe el trasplante de órganos de personas infectadas por el VIH.

A fin de conocer la opinión de los profesionales sanitarios implicados en el proceso de donación y trasplante, durante el año 2018 se realizó una encuesta que se envió a los 24 centros españoles autorizados para la realización de trasplante hepático en adultos, y que respondieron especialistas en los campos del VIH/enfermedades infecciosas, hepatología, cirugía hepática y coordinadores de trasplantes. Los encuestados tenían una amplia experiencia en este campo. Su edad media era de 54 años, el 74% eran varones y el tiempo de trabajo en trasplante y/o donación fue de 19 años.

La mayoría de especialistas, particularmente los profesionales más jóvenes, estuvieron de acuerdo en participar en un futuro ensayo sobre donación/trasplante entre personas VIH positivas. Los pocos especialistas que no deseaban participar en este potencial estudio esgrimieron como razones que no era necesario en España (55% de casos), debido a que ahora hay menos receptores VIH que precisan un trasplante hepático y dada la alta tasa de donantes en nuestro país y algunos adujeron la falta de evidencia sobre la eficacia/seguridad de esta iniciativa (22% de casos).

Asimismo, las mujeres estaban más de acuerdo en usar órganos de donantes VIH negativos con factores de riesgo o con parejas sero-discordantes.

Los resultados de este trabajo han sido presentados recientemente en Ámsterdam en el 29º Congreso de la Sociedad Europea de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas (ESCMID, por sus siglas en inglés).

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación de GeSIDA: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**